DEVUELVE DESPACHO COMISORIO 016-2021 PROCESO 2014-0015

Juzgado 03 Civil Municipal - Cundinamarca - Girardot <j03cmpalgir@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 11/01/2022 9:04

Para: Juzgado 02 Civil Circuito - Cundinamarca - Girardot <j02cctogir@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: spfabogados@hotmail.com <spfabogados@hotmail.com>

16 DE DICIEMBRE DE 2O21
OFICIO Nº 02781

Señores
JUZGADO 2° CIVIL DEL CIRCUITO
GIRARDOT

RADICACIÓN: 25307-4003-003-2021-00496-00
PROCESO: DESPACHO COMISORIO N° 013-2021
DEMANDANTE: CONJUNTO LOS ALCATRACES II
DEMANDADO: JORGE ENRIQUE GONZALEZ BUITRAGO
Su radicado: 2014-015

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 20 de octubre de 2021 y diligencia del 23 de noviembre de 2021, de manera atenta me permito devolver las diligencias en la referencia, para lo de su cargo.

Va en 13 documentos.

25307400300320210049600

FAVOR CONFIRMAR VISUALIZACION

Cordialmente,

SABRINA MARTINEZ URQUIJO
Secretaria

Juzgado Tercero Civil Municipal de Girardot – Cundinamarca
Carrera 10 N° 37-39 Piso 3° - Palacio de Justicia
Teléfono: 833 5144 Fax 8309651
Correo: j03cmpalgir@cendoj.ramajudicial.gov.co

Rama Judicial
República de Colombia